

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

### ELECCIONES Y RESULTADOS/ MARCO ANTONIO BAÑOS

En los últimos años, la alternancia ha sido una realidad frecuente en México y cada vez se presentan elecciones más competidas, en las que nadie arranca ni hace campaña con triunfos o derrotas seguras. Eso refleja un avance democrático, aunque al mismo tiempo implica una tensión mayor entre actores políticos que disputan el mismo cargo y registran votaciones con márgenes muy estrechos entre primeros y segundos lugares. Las contiendas electorales del pasado 4 de junio han dejado claro que la certeza y oportunidad para comunicar resultados, particularmente en esos contextos altamente competitivos, necesitará siempre explicaciones, transparencia y también una conducta responsable por parte de actores políticos y autoridades electorales. Aquel domingo vimos que apenas habían cerrado las casillas y antes de que terminaran de contarse los votos, ya aparecían autoproclamaciones de victoria con base en cifras que hasta ese momento no existían. Se instalaron en las seis entidades con elección 34 mil 94 casillas; y 99.9% tuvo acreditados a representantes de partidos observando que los votos coincidieran con el número de personas que fueron a emitirlos y que los totales reportados en actas coincidieran con el sentido de esos votos plasmados en boletas. Los partidos no tenían esas cifras pero salieron a decir que ya sabían cuáles eran ¿con base en qué fuente? No lo aclararon. Partidos y candidaturas no dependen sólo de los sistemas de resultados preliminares para saber qué datos hay en cada acta. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 46, MARCO ANTONIO BAÑOS)

### ELECCIONES 2017

#### RIQUELME CONVOCA A LA RECONCILIACIÓN; PAN LLAMA A RESISTENCIA CIVIL PACÍFICA

En su primer mensaje como gobernador electo de Coahuila, el priista Miguel Ángel Riquelme llamó a sus contrincantes a la reconciliación. Unos minutos después de obtener su constancia de mayoría, anunció que a partir de hoy lunes comienza a trabajar para conseguir acuerdos, tanto políticos como presupuestales, para hacer de sus promesas de campaña un plan de gobierno. Al respecto, Guillermo Anaya, excandidato del PAN a la gubernatura coahuilense, convocó a una resistencia civil pacífica. Ante miles de laguneros que asistieron a la tercera marcha que realizó el Frente por la Dignidad en busca de anular la elección de gobernador, el panista anunció que se emprenderá a la vez la lucha jurídica. Anaya estuvo acompañado de los independientes Javier Guerrero y Luis Horacio Salinas, y José Ángel Pérez, del PT, exabanderados a la gubernatura. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ROLANDO CHACÓN Y MA. ELENA SÁNCHEZ)

#### HUMBERTO MOREIRA SE QUEDA SIN CURUL Y FUERO

El cómputo distrital confirmó que el exlíder nacional del PRI y exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira, no será diputado local, por lo que no tendrá fuero y el instituto político que lo postuló como candidato plurinominal, el Partido Joven, perderá su registro porque le faltaron votos para lograr 3% de los sufragios requeridos para ocupar una curul en el Congreso local. El Partido Joven —que cobijó a Moreira después de que el PRI lo corrió de sus filas— obtuvo 35 mil 113 votos (2.87%), necesitaba 3% que exige el Código Electoral del Estado para no desaparecer. Con la designación de curules plurinominales, el PRI, con 10 diputados, perdió la hegemonía del Congreso de Coahuila. El PAN tendrá el control, con 25, 13 mujeres y 12 hombres —nueve del partido y tres

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

gracias a la Alianza Ciudadana por Coahuila, con Unidad Democrática de Coahuila. Morena, que por primera vez formará parte del Congreso, consiguió dos asientos; el PRD uno, lo que le permite regresar después de tres legislaturas sin representación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, HILDA FERNÁNDEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

## **EL ESTADO DE MÉXICO MUESTRA AL PRI FUERTE PARA 2018**

El virtual gobernador electo del Estado de México, Alfredo del Mazo, afirmó que los comicios del 4 de junio permiten a su partido, el PRI, mandar un mensaje de fortaleza rumbo a 2018. En entrevista con El Universal, el candidato que resultó vencedor de la contienda opinó que el próximo año el enemigo a vencer del PRI es que haya un retroceso; de la elección pasada, opinó que el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y Delfina Gómez de Morena era uno precisamente de retroceso. Del Mazo aceptó que los comicios del 4 de junio fueron muy competidos. Pidió a sus contrincantes políticos reconocer su triunfo y ponerse a trabajar en lo que sigue, en un esquema de unidad e inclusión. A López Obrador le hizo un llamado a ser responsable, a reconocer los resultados y a ver hacia adelante. Dijo que en su momento buscará a Juan Zepeda, candidato del PRD, para ver si pueden trabajar juntos algún proyecto de gobierno. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 8-9, DAVID APONTE)

## **PUSIMOS A TEMBLAR AL PRI: GÓMEZ**

Delfina Gómez, ex candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, señaló que su partido puso en jaque al PRI en su bastión histórico. Al inaugurar el Congreso Nacional de Morena, en el cual se discutió la estrategia para el proceso electoral 2017-2018, reiteró que ella fue la vencedora de los comicios del pasado 4 de junio. “Pusimos a temblar a la maquinaria del PRI en la propia casa de Peña Nieto. Claro que nos enfrentamos a una descarada maquinaria que utilizó el dinero y el miedo para torcer la voluntad de los mexiquenses”. En su mensaje a la militancia, la ex alcaldesa de Texcoco planteó que, de cara a las elecciones de 2018, debe mantenerse la unidad al interior del partido y dejarse de lado los protagonismos al momento de seleccionar las candidaturas. Por su parte, el Partido del Trabajo en la entidad mexiquense adelantó que iniciará una resistencia social y jurídica que contribuya a la anulación de las elecciones del 4 de junio. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y SANDRA GARCÍA)

## **SALA SUPERIOR**

### **URGE UNA LEY QUE CONCEPTUALICE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES: SOTO FREGOSO**

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, destacó la importancia de conceptualizar la violencia política hacia las mujeres y concretizarla en el marco normativo, porque ello permitirá que se maximicen los derechos de las mujeres. Al participar en la mesa “¿Cómo enfrentar la violencia y acoso político de las mujeres en las entidades federativas?”, en el marco del Seminario ¿Cómo construir una democracia paritaria? Aprendizajes y retos para alcanzar la igualdad sustantiva, la magistrada dijo que hay un déficit en la conceptualización de la violencia política en las leyes, mismo que se podrá eliminar cuando se apruebe el dictamen del Senado y se reconozca dicho concepto. “Estamos advirtiendo un esfuerzo importante del órgano legislativo para sacar este marco que tenga muy definido lo que es la violencia política hacia las mujeres. Sabemos que hay en la Cámara de Diputados un dictamen de la Cámara de Senadores y estamos en la espera y con la esperanza de que pueda aprobarse a la brevedad posible”, dijo Soto Fregoso. Durante su participación, la magistrada de la Sala Superior del TEPJF reconoció que se debe aprender a distinguir

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

lo que es la violencia generalizada, de lo que es violencia política o violencia hacia las mujeres en la política, que muchas veces representa un hilo muy delgado para definir hasta dónde llega uno y otro concepto. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: ENFOQUE NOTICIAS.COM)

## **PARTIDOS Y DEPENDENCIAS FEDERALES, REPROBADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**

Cinco partidos políticos nacionales, nueve dependencias del gobierno federal, además del Banco de México y hasta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales obtuvieron una calificación reprobatoria por no subir a sus portales de Internet de la Plataforma Nacional de Transparencia toda la información a la que están obligados a difundir. La asociación civil Iniciativas Humanas y Sociales junto con voluntarios de la Red por la Transparencia Activa, realizaron un estudio que se presentó el 9 de mayo, en el que se encontró que los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Morena, así como la Cámara de Diputados y las secretarías de Desarrollo Social, Economía, Relaciones Exteriores, Salud, Hacienda, Medio Ambiente, del Trabajo y de Gobernación no estaban cumpliendo con la ley. En el lado opuesto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía tuvo una calificación de 10, seguido por la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el partido Nueva Alianza, que obtuvieron una calificación de nueve, y el Instituto Nacional Electoral con ocho puntos. (FORMATO 21, BLANCA LOLBEE Y JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO)

## **IMPUGNACIONES ESTATALES, PRUEBA PARA EL TEPJF**

Las impugnaciones estatales representarán un reto para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró el jurista Miguel Carbonell. “Soy optimista, no se trata de darles cheque en blanco, pero son personas que tienen experiencia, que ya han participado en procesos de toma de decisión jurídica en otros momentos de la historia del país, y habrá que ver qué tal se desempeñan en esta impugnación por las elecciones de Coahuila y el Estado de México”. En entrevista, Carbonell indicó que en encargos anteriores los ahora magistrados de la Sala Superior demostraron tener un perfil de solidez jurídica, buena argumentación y sujetarse a la norma. “Yo estimo que con base en lo que la ley permite, en cada momento estos personajes cuando fueron magistrados en otras instancias demostraron seriedad, profesionalismo y rigor, por eso digo que no tengo elementos, creo que no los hay, para cuestionar la legitimidad que tienen para tomar decisiones en un proceso electoral tan delicado”, refirió. Apenas el 4 de noviembre entraron en funciones José Luis Vargas Valdez, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera, Janine Otálora Malassis, Indelfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón. De acuerdo con Carbonell, el sistema de medios de impugnación en materia electoral en México permite darle legalidad y legitimidad, desde el punto de vista jurídico, a los procesos electorales, por lo que no debe extrañar “que al final las elecciones se decidan en los tribunales”. (EL ECONOMISTA, PORTADA Y POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 44-45, LEOPOLDO HERNÁNDEZ Y HÉCTOR MOLINA)

## **VEN A AUTORIDADES ELECTORALES SOMETIDAS**

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, Miguel Barbosa, denunció que órganos electorales y tribunales se encuentran sometidos al poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno. Tras cuestionar los resultados de los comicios en el Estado de México y Coahuila, el legislador culpó al Congreso federal de la situación, ya que las Cámaras son las responsables de la designación de los consejeros y magistrados. “También es cuestionable que el Senado elija por medio de arreglos políticos a los magistrados electorales. Ni los

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

diputados ni los senadores fortalecen la democracia con este tipo de nombramientos”, mencionó. Barbosa destacó que en el caso del Estado de México las instituciones electorales están “brutalmente sometidas al poder” y se refirió a la impunidad en la que prevaleció el activismo de funcionarios locales y federales para beneficiar al PRI y a su candidato. “Estos hechos se denunciaron ante los tribunales electorales estatal y federal, pero ambas instancias determinaron que no había elementos para acreditar que los programas sociales fueron utilizados para coaccionar el voto”, advirtió. (REFORMA.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ALBERTO MORALES)

## **RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR ELECTO DE COAHUILA: IEC**

Después de obtener casi 31 mil votos más que el PAN, es decir 2.4% de la votación total, el priista Miguel Ángel Riquelme Solís recibió la constancia de mayoría de parte del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y fue nombrado gobernador electo, con lo que asumirá el cargo el próximo 1 de diciembre. En su primer mensaje como gobernador, Riquelme Solís pidió a sus adversarios políticos respetar el resultado electoral y dijo que entiende la batalla legal que emprenderán los integrantes del frente opositor para impugnar la elección. Destacó que hoy se acabó la campaña y pidió iniciar una etapa de reconciliación política en unidad. Por la noche, Riquelme Solís y dirigentes del PRI festejaron con un evento masivo en Saltillo. El líder nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, aseguró que defenderán el triunfo en los tribunales y acusó a su homólogo del PAN, Ricardo Anaya Cortés, de querer sabotear las elecciones en Coahuila por un interés personal. En tanto, Ricardo Anaya Cortés encabezó la marcha para pedir la anulación de la elección de Coahuila respaldando a su candidato Guillermo Anaya Llamas, y sostuvo que el fraude en las elecciones de ese estado es evidente. Advirtió que llevarán la solicitud de anulación hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, “porque estamos convencidos de que nos dará la razón, de que se anulará esta elección y eso permitirá una nueva elección limpia”. Mientras, Anaya Llamas reiteró que recurrirá a los tribunales electorales para promover la nulidad de la elección, pues tiene “las pruebas suficientes para demostrar que se cometió fraude y hubo múltiples irregularidades”, señaló. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, HORACIO JIMÉNEZ E HILDA FERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, JANETT LÓPEZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, LEOPOLDO RAMOS; 24 HORAS, NACIÓN, P. 4, ALEJANDRO SUÁREZ; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

## **COMPROBAREMOS EN TRIBUNALES TRAMPAS DEL PRI: DELFINA GÓMEZ**

Delfina Gómez, ex candidata de Morena al gobierno del Estado de México, advirtió que van a comprobar en tribunales “las trampas del PRI” y demandarán que le sea reconocido el triunfo en las elecciones del pasado 4 de junio. “No vamos a dejar de luchar hasta que se limpie la elección. De nuestro lado tenemos la razón jurídica y el apoyo de millones de personas que votaron por Morena y que reclaman un cambio de gobierno”, indicó. Durante la inauguración del tercer Congreso Nacional Extraordinario de Morena, Gómez señaló que el proceso electoral mexiquense debe ser de muchísimo orgullo, porque “pusimos a temblar a la maquinaria del PRI en la propia casa de Enrique Peña Nieto. Les ganamos la gubernatura”. En tanto, Morena, el PRD, PT y PAN iniciaron el proceso de impugnación de la elección para gobernador del Estado de México, cuyo vencedor, según cómputos del organismo electoral mexiquense, es el priista Alfredo del Mazo. Morena, PRD y PT presentaron inconformidades en los distritos 11 de Tlaxiahuac, 15 de Ixtlahuaca, 16 de Atizapán de Zaragoza, 30 de Naucalpan y 41 de Nezahualcóyotl. El PAN impugnó los distritos 16 de Atizapán, 15 de Ixtlahuaca y 36 de Zinacantan. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 3 Y 4, ISRAEL DÁVILA Y ALMA E. MUÑOZ; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ALEJANDRO SUÁREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, ÁNGELES VELASCO)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## VALIDACIÓN DE ELECCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO, HASTA CONCLUIR IMPUGNACIONES

En el Estado de México la declaratoria de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría al candidato ganador de la elección del pasado 4 de junio se realizará hasta que concluya la etapa de impugnaciones, de acuerdo con el Código Electoral del Estado de México, lo cual podría ser el próximo 16 de agosto. El artículo 382 de ese ordenamiento detalla, en su fracción I, el procedimiento para realizar el cómputo final de la elección de gobernador y establece que: “Se tomará nota de los resultados que consten en las actas de cómputo distrital de todos los distritos en que se divide en territorio del estado”. La fracción II de ese artículo refiere: “Se tendrán a la vista las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que declaren la nulidad de la votación recibida en una o varias casillas”. La fracción tercera determina que si una vez hecha la sumatoria de votos de las actas distritales y la deducción de los cancelados, la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar es menor a un punto porcentual; además de contar con la petición expresa del representante del candidato que ocupe el segundo lugar, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México podrá realizar el recuento total de votos. La fracción VI del artículo 382 faculta al presidente del Consejo General a, según el inciso c) de esa fracción: “Expedir la constancia de mayoría y emitir la declaración de validez de la elección”. El inciso e) de la fracción VI del artículo 382, establece que la publicación del Bando Solemne en la Gaceta del Gobierno de la declaratoria de validez de la elección y de gobernador electo, “una vez resueltos por el Tribunal Electoral, las impugnaciones que, en su caso, se hubiesen interpuesto”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, SOFÍA SANDRA SAN JUAN)

## PRD APUESTA A LA ANULACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Para Javier Rivera Escalona, quien coordina desde el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) un grupo de abogados que defenderán los votos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante los tribunales, es necesario “limpiar la elección” del 4 de junio, por lo que explora las vías para su anulación definitiva. También busca limpiar el prestigio del PRD, ya que rechazó un supuesto acuerdo entre su candidato, Juan Zepeda, y Eruviel Ávila para no declinar. Dijo que en la estrategia no sólo está impugnar el cómputo distrital, sino también la entrega de la constancia de mayoría, prevista para agosto próximo. La estrategia incluye dos vías adicionales: por el presunto rebase de tope de gastos de campaña del virtual ganador de la contienda, Alfredo del Mazo, e ir hasta tribunales federales, por “irregularidades genéricas”. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 18, MARÍA TERESA MONTAÑO)

## CONFIRMAN CAÍDA DEL PRI EN VERACRUZ

El cómputo oficial de las elecciones del pasado 4 de junio en Veracruz concluyó la noche del sábado. Las cifras finales confirman el desplome del PRI, que pasará de gobernar 93 municipios a sólo 48. En cambio, la alianza PAN-PRD se quedó con 107 alcaldías. Nueva Alianza obtuvo 17, Morena 17, Movimiento Ciudadano 10, Encuentro Social 6, Partido del Trabajo 4 y tres presidencias municipales fueron para independientes. El Tribunal Electoral está en espera de cientos de impugnaciones relacionadas con los comicios del pasado domingo y los magistrados tienen de plazo para resolver hasta el 31 de diciembre de este año. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## **POR ROBO, SUSPENDEN COMICIOS EN JUCHITÁN**

Un grupo de encapuchados interceptó la mañana de ayer en la carretera federal Panamericana una camioneta que transportaba la paquetería electoral que sería utilizada este domingo en la elección para renovar las autoridades de la población de La Ventosa, agencia de Juchitán, Oaxaca. De acuerdo con la presidenta municipal, Gloria Sánchez López, los hechos sucedieron alrededor de las 6:00 horas, cuando un convoy de camionetas del ayuntamiento custodiaba tres mil 400 boletas que se usarían en la elección mandatada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta situación obligó a la autoridad municipal a suspender la elección en la agencia, además de volver a pronunciarse por la falta de condiciones para llevar a cabo la jornada electoral, así como lo habían expuesto en reiteradas ocasiones al TEEO y al TEPJF en sus impugnaciones. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, ROSELIA CHACA)

## **UNIÓN PAN-PRD SIRVE COMO PLAN DE GOBIERNO: YUNES LINARES**

Una alianza entre PAN y PRD no solo funciona para ganar una elección, también para conducir un proyecto de gobierno, aseguró el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, quien se sumó a las voces que desde ambos partidos proponen un acuerdo de cara a la elección presidencial de 2018. Tras los resultados obtenidos por el PAN y PRD, que a un año de haber arrebatado Veracruz al PRI, ganaron la mayoría de los municipios en el estado, el panista sostuvo que no sólo avalará la construcción de un frente único opositor, sino que lo incentivará. Además, atribuyó la pérdida de votos de Morena —casi 300 mil— al discurso de confrontación de su líder, Andrés Manuel López Obrador, así como a la contradicción que representa para la ciudadanía criticar la corrupción y, al mismo tiempo, tenerla en sus filas. Ante las acusaciones del PRI sobre que fue la jornada electoral más violenta y que hubo intervención del gobierno en la entidad, Yunes Linares respondió que el gobierno “no es quien debe dar cauce a esas inconformidades y si alguien tiene alguna, que vaya y lo acredite, que lo demuestre ante el Tribunal Electoral. Lo otro es meter al debate temas que no tienen pies ni cabeza. Quienes ven sangre es porque querían ver sangre, pero no la hubo”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, LILIANA PADILLA)

## **ES NECESARIO CONSOLIDAR LOGROS: GAMBOA PATRÓN**

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón, señaló que para consolidar lo realizado por el gobierno del presidente de México, Enrique Peña Nieto, se requiere continuar con la implementación de las reformas estructurales y hacer los ajustes, si son necesarios, para que se reflejen en la calidad de vida de los mexicanos. En entrevista, Gamboa Patrón dijo que en lo electoral, el PRI tiene que ver con quién hace alianzas para ganar en 2018, ya que un gobierno de coalición es factible. “No son los tiempos de antes, en las decisiones del partido sobre la sucesión sería bueno valorar si es conveniente adelantarla”. Cuestionado sobre el resultado de las elecciones del domingo 4 de junio, el legislador dijo: “Nosotros en el Senado no vamos a negociar nada. Ninguna posición a cambio de que reconozcan nuestros triunfos en el Estado de México y Coahuila”. Añadió que para procesar las inconformidades están instituciones como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, “claves en la democracia mexicana”. (LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3-5, JUAN MANUEL ASAI)

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

## **INMUJERES INSTA A LEGISLAR SOBRE LA VIOLENCIA POLÍTICA PARA PONER ORDEN**

Sin una legislación en materia de violencia política no podemos poner orden. Es de suma importancia para que se implanten sanciones contra quien la ejerza, ya que además esta es la mejor manera de prevenir, atender y combatir la impunidad en la que se da, aseguró Marcela Eternod Arámburu, secretaria ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Refirió que de 2012 a 2016 se presentaron ocho iniciativas en esta materia ante el Senado de la República, y de 2015 a 2016 cuatro en la Cámara de Diputados, pero ninguna se aprobó. Reconoció que a pesar de que la denuncia es importante con un marco legal para la sanción, muchas de las mujeres no lo hacen por miedo, porque piensan que así siempre ha sido y seguirá siendo. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales —dijo— tiene más de 170 denuncias y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 2016 a enero de 2017, registraba 11 sentencias. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, JESSICA XANTOMILA)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **MORENO VALLE, POR “ESPERAR LOS TIEMPOS”; LO EXCULPAN DE PROMOCIÓN ANTICIPADA**

Rafael Moreno Valle, aspirante a la candidatura panista a la Presidencia de la República, sostuvo que hay que esperar los tiempos y definir el proyecto, porque “primero está el país”. Preciso que se debe construir un plan que tome en cuenta las mejores ideas y propuestas de partidos, de ciudadanos. “Se debe trabajar de abajo hacia arriba”, planteó. En Aguascalientes, durante la presentación de su libro La fuerza del cambio, Moreno Valle consideró que por encima de los intereses personales está el interés de la nación. Por otra parte, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación exculpó a Moreno Valle de promoción anticipada en Quintana Roo, al colocar espectaculares promocionando su libro, por considerar que ni en el país ni en la citada entidad hay procesos electorales en marcha y en su caso, la promoción es responsabilidad de la editorial Miguel Ángel Porrúa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **IMPOSIBLE, ELIMINAR LA CORRUPCIÓN, DICE CONTRALOR CAPITALINO**

Cambiar el flagelo de la corrupción requiere por lo menos 40 años, afirmó el titular de la contraloría General de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, quien admitió que “nunca se va a erradicar, sólo lo puedes mantener en niveles tolerables, pero jamás lo puedes eliminar, pues es consustancial a la sociedad”. En entrevista, señaló que las autoridades capitalinas trabajan en lo que será el sistema anticorrupción local, que entrará en vigor en marzo de 2018, para el cual, “se requiere de la participación ciudadana, así como de presupuesto y voluntad política, pues de lo contrario no va a servir”. (LA JORNADA, PORTADA Y CAPITAL, P. 1 Y 30, ALEJANDRO CRUZ FLORES)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## NUEVO LEÓN

### EXIGEN AUDITAR GASTOS EN VIAJES DE “EL BRONCO”

Diputados y organismos civiles exigieron auditar la procedencia del dinero utilizado en los viajes en vuelos privados del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, y la aparición de publicidad en la Ciudad de México con su imagen. Solicitaron que la Comisión Estatal Electoral y el Instituto Nacional Electoral investiguen la presunta publicidad realizada con fines de campaña. Los legisladores Arturo Salinas, del PAN, y Samuel García, de Movimiento Ciudadano, pidieron a la Auditoría Superior del Estado, la Tesorería y la Contraloría investigar el monto por 1.2 millones de pesos gastado en los viajes de “el Bronco”. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ADRIANA DÁVILA Y NISSI BALDOVINOS)

## QUINTANA ROO

### BUSCAN POR LAVADO A CÍRCULO DE BORGE

Tres de los presuntos prestanombres del detenido exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, y que son buscados por la justicia estaban vinculados a empresas de espectáculos, consultorías, asesorías y colocación de personal. De acuerdo con informes de autoridades investigadoras, los involucrados son Claudia Romanillos Villanueva, exdirectora del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado (IPAE), y César Celso González Hermosillo y Melgarejo, abogado de la familia Borge. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ABEL BARAJAS)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### PERFILAN EN MORENA PLAN RUMBO A 2018

A tres meses de que arranque el proceso electoral 2017-2018, Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia de Morena para disputar la Presidencia de la República. En primer lugar, llamó a impulsar y fortalecer el trabajo territorial, principalmente en los estados del norte del país, donde se acordó nombrar enlaces auxiliares para reforzar las labores. En el III Congreso Nacional Extraordinario de Morena, se expuso que el partido cuenta con 2.4 millones de militantes y una estructura con cobertura de 95.6% a nivel nacional. Por ello, el tabasqueño pidió que en los estados donde ya se construyó la organización estructural, la militancia refuerce los distritos que son más susceptibles a la compra y coacción del voto. Pese a que el Congreso Nacional de Morena ratificó la decisión de López Obrador de no ir en alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano, se acordó que se seguirán buscando alianzas con los militantes de otros partidos, incluidos el PRI y el PAN, y se suscribirán más acuerdos de unidad a lo largo del país. “Vamos a triunfar en el 2018, anclados en nuestros principios. Sin caer en la promiscuidad política que forma parte de la actual decadencia de nuestro país”, dijo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## URGEN EN PRD A DEFINIR ESTRATEGIA

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, urgió al sol azteca a realizar lo más pronto posible el Consejo Nacional para definir la estrategia electoral, la propuesta programática, el tipo de alianzas y el método a definir la candidatura a la Presidencia de la República en 2018, mediante un proceso democrático. Zambrano Grijalva solicitó a la dirigencia nacional definir las fechas y plazos precisos para renovar sus órganos directivos, los cuales serán los responsables de concretar la estrategia política y electoral que decidirán implementar en 2018. “El PRD está obligado a dar continuidad al impulso logrado en las elecciones del pasado domingo 4 de junio, al que contribuimos centenares de miles de militantes, aliados y simpatizantes a quienes dimos confianza respecto de un proyecto de izquierda democrática y responsable”, anotó. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF)

## ANOMALÍAS, MALA SEÑAL RUMBO A 2018: CORTÉS

Tras los comicios del pasado 4 de junio, el coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, opino que el uso inequitativo de recursos públicos, la intervención de los gobiernos federal y estatal, así como el uso arbitrario de las instituciones electorales muestran el peor rostro del sistema electoral, constituyen rasgos antidemocráticos y son una mala señal para la contienda de 2018. El legislador, uno de los que participó de manera activa en el respaldo a los candidatos del PAN a gobernadores, criticó los procesos electorales que se vivieron en el Estado de México y Coahuila. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, TANIA ROSAS)

## INJUSTA, MANIFESTACIÓN EN MI CONTRA: ZAVALA

La aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Margarita Zavala, calificó de “injusta” la manifestación del viernes en su contra; sin embargo, aseguró que no cancelará su gira Voy por México, ya que en el ámbito político se deben escuchar todas las voces. Agregó que, desde su perspectiva, no percibe que haya sido un acto planeado, simplemente, se trata de un hecho local, razón por la cual seguirá adelante, con ánimo y el gusto de seguir escuchando las voces y demandas de los mexicanos. “Más allá de los gritos, totalmente injustos, aprovecho para decir que es muy importante escuchar, es un tema muy local, yo así lo siento, con matices locales. No tengo porque detenerme ni darle la importancia que no tiene. No me detiene, hay mucha más gente que me quiere escuchar”, aseveró. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA Y XÓCHITL ÁLVAREZ)

## PREVÉN MÁS CAMBIOS EN EL EJECUTIVO

Una vez transcurrida la jornada electoral del pasado 4 de junio, en la que el PRI ganó dos de tres gubernaturas disputadas (Coahuila y el Estado de México), el presidente Enrique Peña Nieto emprenderá en los siguientes días un nuevo ajuste en su equipo de trabajo de cara a sus últimos 18 meses de gobierno. El viernes pasado, con la renuncia del consejero jurídico del Ejecutivo federal, Humberto Castillejos, se concretó el cambio número 24 de mandos en dependencias de la Administración Pública Federal. El abogado será suplido por Misha Leonel Granados Fernández, quien ya laboraba en la misma área federal. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, ENRIQUE SÁNCHEZ)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## **DIFIEREN PARTIDOS POR PERIODO EXTRAORDINARIO**

Los coordinadores parlamentarios y el presidente del Senado de la República se confrontaron, por medio epistolar, en torno a supeditar o no el trabajo legislativo a las elecciones. El coordinador de los senadores el PAN, Fernando Herrera, advirtió que sin limpieza electoral en Coahuila y el Estado de México no será posible construir acuerdos en el Congreso para abrir un periodo extraordinario de sesiones, a lo que de inmediato, el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa y el presidente del Senado, Pablo Escudero, le pidieron no frenar el trabajo legislativo, al pretender hacer “canjes”. Fernando Herrera, coordinador de los senadores panistas, fue muy claro en decir que las “autoridades federales, estatales y electorales están obligadas a limpiar las elecciones en el Estado de México y Coahuila, para reestablecer la convivencia democrática y los acuerdos políticos” y aseguró que “esto no hace que el trabajo legislativo sea rehén de los recientes resultados electorales locales, los cuales no pueden verse con disimulo, como pretende el PRI”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **CONAGO LANZA FUERZA CONJUNTA CONTRA EL CRIMEN**

A unas semanas de haber asumido la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Miguel Ángel Mancera tiene claro el proyecto que habrá de desarrollar en el corto plazo de seis meses y que se centrará en materia de seguridad pública, que considera es un “tema preocupante”. De entrada, plantea la creación de una agrupación policíaca de alrededor de 100 elementos que denomina Fuerza Conago y a la que cada entidad aportará uniformados que en una primera instancia combatirán el delito de robo de automóviles. “Por lo pronto, la primera incursión será en el estado de Guerrero, en 15 o 20 días”. En el lobby de su renovada oficina del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno planteó también la necesidad de endurecer las penas para combatir el robo de combustibles, pues afirma que lo que se está haciendo hasta el momento de poco va a servir. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 3, JOEL RUIZ)

## **ALERTAN DE VIOLENCIA CRECIENTE**

La Arquidiócesis Primada de México alertó sobre el crecimiento desmedido de la violencia en el territorio nacional provocado por el crimen organizado, así como por la narco-política que hace metástasis en las zonas más pobres y deprimidas del país y pone en riesgo la viabilidad del futuro. En el semanario católico Desde la Fe se criticó que mientras el país se desangra, las altas esferas de la política presumen los altos índices macroeconómicos al tiempo que en diversas regiones de la República se vive la miseria que es campo fértil para la delincuencia y la corrupción. La Iglesia católica externó su preocupación de que muchos religiosos en zonas apartadas del país viven bajo la gran presión del crimen organizado que les impide realizar su trabajo poniendo en riesgo su propia vida. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, JUAN PABLO REYES)

## **INICIAN SANCIONES A FIRMAS CORRUPTAS**

Además de gobernadores, alcaldes y funcionarios, las empresas podrán ser castigadas por corrupción a partir del 19 de julio. Aquellas que incurran en sobornos, tráfico de influencias y uso indebido de recursos recibirán sanciones administrativas y penales que van desde una multa hasta la disolución de la sociedad con la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley 3de3. Se sancionarán malas prácticas que incluyen operaciones empresariales con dinero público o privado, entre ellas pagos ilegales a

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

funcionarios o fraudes. Hay casos emblemáticos, como el de Odebrecht, en el que se demostró en Estados Unidos que la corrupción era una estrategia deliberada para mejorar la posición de la empresa. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VERÓNICA GASCÓN)

## **ORDENAN AL SAT RESARCIR A HIGA**

Un tribunal federal resolvió que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe indemnizar por daños y perjuicios a Grupo Higa, la constructora del empresario Juan José Hinojosa involucrada en el escándalo de la “casa blanca”. El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, en Puebla, estableció que Constructora Teya, filial de Higa, tiene derecho a la indemnización porque el SAT le fincó en 2013 un crédito fiscal de 86 millones de pesos mediante una resolución que contenía argumentos contrarios a jurisprudencia vigente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

## **DIFÍCIL INVESTIGAR A FONDO EN LICITACIÓN DE TV: IFT**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) reconoció que hacer una investigación profunda sobre cada uno de los participantes en la licitación de 148 canales de TV abierta, es una tarea prácticamente imposible. Alejandro Navarrete, titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, aseveró que no pueden garantizar 100% que no vuelva a ocurrir una situación como la de Tecnoradio, cuyo presidente, Alí Bañuelos, presuntamente tiene relaciones familiares con su homólogo de Radiorama. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 1, ALEJANDRO GONZÁLEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EL FRACASO DE UNA DISCIPLINA/ JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ**

Las escenas de esta semana nos han regresado a lo que pensábamos era la prehistoria de nuestra democracia. Las oposiciones más dispares se unen para denunciar una elección de Estado. Se exhiben con toda claridad las subordinaciones de las autoridades electorales a un partido político. El poder público se vuelca a apoyar abiertamente a un partido político. No es fácil contar las reformas a las leyes electorales que ha vivido esta generación. Se ha rehecho el régimen electoral, se ha cambiado muchas veces la Constitución. Hemos escrito una y otra vez las leyes, los códigos, los reglamentos. Se han formado, deshecho y recompuesto los árbitros de las elecciones. Hemos gastado una millonada para tener elecciones confiables. Somos víctimas del narcisismo institucional de institutos y tribunales electorales que nos bombardean a diario con sus campañas publicitarias. Y retornamos a esa prehistoria. No diría, en modo alguno, que estemos en el mismo lugar que ocupábamos hace 30 años. Lo que digo es que, a pesar de todo lo que hemos invertido económica, intelectual y políticamente, carecemos de un régimen electoral que funde el poder público en la competencia por los votos, en el debate público de las trayectorias y propuestas, que someta la influencia del dinero a controles estrictos, que impida la desviación de los recursos comunes al beneficio de uno de los competidores. (REFORMA, P. 14, JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ)

### **MAYOR PARTICIPACIÓN ¿MENOR FRAUDE?/ JOSÉ ANTONIO CRESPO**

Según las encuestas preelectorales, en el Estado de México 80% de ciudadanos deseaba que hubiera alternancia. Y Alfredo del Mazo aparecía, con mucho, como el candidato más corrupto, más mentiroso y menos confiable. Y según las mismas encuestas, de haber habido segunda vuelta Delfina Gómez hubiera ganado por más de 10 puntos de

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

ventaja (por eso el PRI no apoya la segunda vuelta). Y sin embargo, ganó Del Mazo. Hay dos variables al menos que lo explican: a) El PRI fue en alianza y los demás fueron solos; voto opositor fragmentado. b) Hubo operativo de Estado, quizá determinante en el resultado, que el INE no vio y el Tribunal federal avala como válido. Ese será el tenor de la contienda presidencial. El PRI aprendió la lección de 2016; el nivel normal de irregularidades no alcanza para ganar, por lo cual había que multiplicarlo para garantizar el triunfo. Y volcó la casa por la ventana. Los operativos de inducción, compra de votos y de credenciales se vieron por todos lados. Pero son redituables porque son difíciles de probar como causales de nulidad. Cuestan mucho, pero dinero es lo que sobra cuando se está en el gobierno, y “todo lo que en política se puede comprar con dinero, sale barato”, según el viejo apotegma. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y OPINIÓN, 1 Y 33, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

## **ANTES Y DESPUÉS/ DENISE DRESSER**

En el Estado de México y en Coahuila yacen los restos de lo que alguna vez aplaudimos y hoy ya no existe. La equidad trastocada, las autoridades electorales desacreditadas, el terreno nivelado de juego alterado. En 1997 celebramos elecciones impolutas; en 2017 las enterramos. Y aprendimos que importa tanto lo que ocurre antes de depositar el voto en la urna, como lo que pasa después. El verdadero problema no está en el PREP o en el conteo rápido o en las actas o en las casillas, aunque ahí también hubo irregularidades. La explicación del deceso de la democracia electoral está en otra parte. En la evidente compra del voto vía estrategias como tarjeta “Salario Rosa”, con promesas de activación a cambio de apoyo al PRI. En el caudal de recursos que fluyeron al Edomex vía programas sociales como Prospera, PAL, Sin Hambre, Adulto Mayor, Procampo en los meses previos a la contienda. En las increíbles cifras de participación y de entusiasmo casi europeo, en municipios rurales donde el PRI ganó por un amplio margen. [...] En Edomex y también en Coahuila, el priismo mandó un mensaje: recurrirá a todos los instrumentos a su alcance para mantenerse en el poder. He ahí el mapa de ruta marcado para la elección 2018, elaborado para apuntalar a la dinastía dinosáurica. Comprará votos y repartirá tarjetas y amenazará a electores y removerá a funcionarios de casilla y rebasará los topes de campaña y suspenderá el PREP. Violará todas las reglas; todas. Y lo hará con la asistencia de autoridades electorales omisas o cómplices o débiles o políticamente subyugadas. Como el INE y la Fepade y el TEPJF que no actuaron ante la evidencia creciente y fehaciente del fraude que será necesario reconceptualizar. Porque no necesariamente ocurre en la urna, sino en camino a ella; porque no necesariamente se da el día de la elección sino en las semanas previas. Y ante ese fraude revisitado, revigorizado, replanteado, actualizado, el árbitro no toca el silbato o suspende el juego; voltea la mirada y declara, como ya lo hizo en TEPJF, que “no existen elementos suficientes para acreditar que diversos programas sociales fueron utilizados para coaccionar el voto” en Edomex. La autoridad electoral anulada porque no sancionó los casos de las tarjetas Monex o Soriana en 2012, y ahora permite su reedición en 2017. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, DENISE DRESSER)

## **TOLVANERA/ EL NUDO/ ROBERTO ZAMARRIPA**

Un nudo de contradicciones puede colapsar al sistema político, atrapar a los partidos, deslegitimar a la autoridad electoral y desesperanzar a los ciudadanos. El PRI triunfó en dos de las tres elecciones de gobernador. Pero la victoria tiene un sabor amargo. Se logra montado en viejas bases de coacción, con un enorme dispendio de recursos públicos para cosechar votos y controlar primero ciudadanos, a candidatos y luego a autoridades electorales. Una primera contradicción tiene que ver con que esa coacción cohabita con un consenso: existen franjas importantes de la sociedad que votan por el PRI por convencimiento; una convicción hecha de miedo y de prepotencia. Segmentos de ciudadanos que se empoderan por la victoria de quienes controlan las riendas de un

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

gobierno y por ello gozan de canonjías en sus comercios informales, en sus empleos gubernamentales, en sus estabildades laborales y sociales. Y los hay que comulgan con el conservadurismo ramplón aunque ello también raye en el consentimiento del abuso y la corrupción. Un voto de coacción y miedo. Miedo por la amenaza y también por la incertidumbre. Más vale malo por conocido que “Maestrita” por conocer. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, ROBERTO ZAMARRIPA)

## **CIUDAD POSIBLE/ JUNIO 4: RETROCESO ANTIDEMOCRÁTICO/ JOSÉ LUIS LUEGE**

Las elecciones del pasado 4 de junio, principalmente las del Estado de México y Coahuila, representan una peligrosa regresión para la vida democrática del país. Las denuncias presentadas por el Frente por la Dignidad de Coahuila (FDC), encabezado por el PAN, pero que agrupa a las principales fuerzas opositoras que participaron en el proceso, revelan un retroceso de 40 años en la confianza de los procesos electorales. A las 3 de la madrugada del 5 de junio, la presidenta del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) dio a conocer los resultados del “conteo rápido” que daban como ganador al candidato Guillermo Anaya, del PAN. El conteo rápido corresponde a una muestra estadística de las casillas en el estado con un alto nivel de confianza. Durante varias horas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) era coincidente, manteniendo una ventaja del PAN. El problema surgió a las 16 horas del mismo día cuando el PREP cambió y dio una ligera ventaja al PRI; en ese momento, el IEC, sin explicación, detuvo el PREP cuando faltaba 28% de las actas por computar. En Edomex y Nayarit, el PREP alcanzó 97% del cómputo; hay que recordar que la copia del acta de escrutinio del PREP debe estar en un sobre adherido al paquete electoral y en algunos casos —por error— los funcionarios de las casillas omiten esta importante obligación, pero nunca en un porcentaje de esa dimensión. [...] Las elecciones en Coahuila y Edomex deben ser anuladas y dar paso a una revisión profunda del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a sancionar a los responsables de las violaciones a la normatividad y lo más importante, dar paso a una reforma donde sea una sola autoridad electoral la responsable de organizar los comicios en el país. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOSÉ LUIS LUEGE)

## **SERPIENTES Y ESCALERAS/ CASTILLEJOS, ¿PURIFICACIÓN PARA EL FUTURO?/ SALVADOR GARCÍA SOTO**

La salida de Humberto Castillejos, que tantos rumores y especulaciones despertó el viernes pasado, fue una jugada de futuro y de puro cálculo político: el poderoso consejero jurídico busca habilitarse al renunciar a su influyente posición en Los Pinos para dos cargos que serían vitales para el presidente Enrique Peña Nieto y su grupo político y que se van a definir entre este y el próximo año: una vacante de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se renueva en noviembre de 2018, y la codiciada Fiscalía General de la República, cuyo titular sigue pendiente. Los dos nombramientos pasan por el Senado de la República donde Castillejos tiene fuerte ascendencia entre los senadores priistas y de la oposición. [...] El exconsejero jurídico ha sido una figura clave en las reformas peñistas. Fue uno de los principales cabilderos con el Senado, en donde se le veía con mucha frecuencia operando para sacar adelante lo mismo las iniciativas del presidente que la reciente designación de magistrados del Tribunal Electoral federal, tanto que hubo ocasiones en que los senadores de la oposición llegaron a quejarse de su presencia en reuniones de comisiones senatoriales en donde a las que se metía sin que fuera legal su presencia, e incluso llegaron a apodarlo “el senador 129”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 23, SALVADOR GARCÍA SOTO)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## **EL ASALTO A LA RAZÓN/ ¿FRAUDE TUMULTUARIO?/ CARLOS MARÍN**

La vieja y sabia mezcla de que quien acusa debe probar con el nuevo sistema de justicia y la presunción de inocencia fue saludablemente prescrita el viernes por el Instituto Nacional Electoral, donde “se tiene total interés de que se esclarezcan todas las dudas” respecto de las elecciones del 4 de junio, dijo el consejero presidente Lorenzo Córdova. Y su par Ciro Murayama precisó: quien diga que hubo un “procedimiento incorrecto que modificó lo que se expresó en las urnas, debe probarlo”. Resaltó esta obviedad: “Denunciar sin probar es algo inaceptable viniendo de actores políticos que son poderosas maquinarias”. Esas maquinarias que no mueven sus promesas demagógicas, sino el dinero público. Por más que se aleguen irregularidades en el proceso anterior a las votaciones en cuatro estados (materia de litigio en los tribunales electorales), para negar los resultados oficiales de los institutos estatales habría que suponer una conspiración tumultuaria de consejeros locales y nacionales, mapaches y hasta policías. Suponer... y demostrar. (MILENIO DIARIO, PORTADA, P.1, CARLOS MARÍN)

## **CON PIES Y CABEZA/ RECHAZAN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA**

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó que el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, o el PAN promueva su imagen anticipadamente rumbo a la contienda presidencial de 2018. En sesión pública, los magistrados desestimaron la denuncia realizada por dos ciudadanos y Morena, que acusaron una sobreexposición del poblano con el pretexto de promover su libro. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

## **DE NATURALEZA POLÍTICA/ DE LEYES POBRES Y PEORES POLÍTICOS.../ ENRIQUE ARANDA**

Ni la ley ni los protagonistas de los procesos parecen estar listos para ajustar su actuación a mínimos éticos y morales, que les impidan romper reglas de juego previamente consensuadas. Al margen del formal arranque de los procesos de impugnación del resultado de los comicios del domingo 4 que, prácticamente al alimón, anunciaron presentar Acción Nacional y Morena en Coahuila y el Estado de México; del previsiblemente irrelevante final de los mismos incluso, lo cierto es que lo ocurrido en los últimos días, los posicionamientos de las dirigencias partidistas en particular, vuelven a poner en evidencia las deficiencias e imperfecciones de nuestra legislación electoral, y de nuestros políticos. Una legislación claramente insuficiente sí que, huelga advertir, será la que norme las próximas presidenciales de 2018 que, desde ya, se vislumbran como las más competidas y conflictivas en la historia moderna... que, a la vista de lo ocurrido en las pasadas elecciones estatales, bien podrían arrastrar al país a escenarios de confrontación (social) que nadie desea y a nadie beneficiarían. ¿Por qué esto?, porque ni la ley ni los protagonistas de los procesos parecen estar listos para ajustar su actuación a mínimos éticos y morales, que les impidan romper reglas de juego previamente consensuadas: controlar el excesivo e ilegal dispendio de recursos, evitar incurrir en el habitual clientelismo electoral y compra de votos, en el acarreo a las urnas y más... y, en consecuencia, ni la una ni los otros abonan a la credibilidad de los comicios y sus resultados pues, como bien señala el doctor Luis Carlos Ugalde, expresidente del (entonces) Instituto Federal Electoral, (todos) “participan buscando ganar y, cuando pierden, impugnan”, habitualmente sin pruebas (pues no es fácil recabar evidencias sobre comisión de ilícitos como los citados) y ello, a su vez, propicia que las instancias locales o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su caso, desechen procesos como los ahora iniciados por el lopezobradorismo en el Edomex y de “todos contra el ganador” en Coahuila. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, ENRIQUE ARANDA)

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

## PREVENIR UN LODAZAL EN 2018/ ARMANDO RÍOS PITER

México ha sufrido un deterioro en muchos órdenes de su quehacer cotidiano, pero lo visto el 4 de junio pasado, durante las elecciones en cuatro estados, fue realmente monstruoso. Todos contra todos en una guerra de despilfarro, en la que el ganador resultaría, forzosamente, quien tuviera más tinacos para repartirlos a sus clientelas y más efectivo para comprar miles de votos. Parecía una lucha de gladiadores desiguales por su tamaño y peso; pero, eso sí, todos batidos de lodo, con las armas que pudieron agenciarse y dotados de cantidades exorbitantes de dinero, en la que ganó el peleador más tramposo e ilegítimamente mejor proveído. En el Estado de México siempre flotó en el ambiente la evidencia de una elección de Estado en favor de su candidato. El amor propio, al ser la tierra del grupo en el poder, así como la necesidad de mantener la guarida histórica del priismo más corrupto del país, fueron los motores de un gasto público y privado descomunal. Aun así, en lugar de diferenciarse, todos los otros partidos se dedicaron a conquistar a los votantes con dinero o con la entrega de artículos, ante la mirada atónita e inútil de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. [...] Aún frente a todos estos excesos, y contar con más de mil denuncias sobre delitos electorales, la procuración de justicia en materia electoral brilló por su ausencia. Fue incapaz de evitar que los competidores mantuvieran un gasto exorbitante y oprobioso. El desprestigio de la elección es del tamaño de la judicialización de la misma. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 10-11, ARMANDO RÍOS PITER)

## REVISTAS

### ¿PARA QUÉ MANTENER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS?/ MARCO ANTONIO AGUILAR TORRES

[...] Un régimen democrático mexicano que se construye con retraso histórico con referencia a nuestro vecino del norte, y los países que transitan con plena libertad, que no termina por adquirir su madurez y la eficiencia para el que fue concebido. Un proceso de civilidad al que se le ha invertido mucho dinero público, convirtiéndolo en uno de los más caros del mundo, sin lograr transformarse en el espejo de pluralidad y libertad requerido, porque ha sido permanentemente secuestrado por los partidos políticos. Agrupaciones partidistas que han derrumbado el sistema democrático como una institución de la vida republicana, para convertirlo en un instrumento político para administrar la lucha por el poder. Una edificación que se ha erigido con el paso del tiempo en forma y fondo, con más sentido democrático desde el 2000, año de la “alternancia en el poder”, que ha tenido que enfrentar los embates desestabilizadores contra las instituciones garantes de la democracia como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sus personajes ejecutores y voluntarios en las jornadas cívicas, por aspirantes al poder que viven de la democracia, ha contribuido a su cimentación, pero con sus actos denostadores y posiciones personales egoístas, no permiten su estabilización, polarizando y dividiendo a la sociedad en cada elección, derribando la credibilidad de estos órganos reguladores. (IMPACTO, P. 21-23, MARCO ANTONIO AGUILAR TORRES)

### LAS ELECCIONES DEL 4 DE JUNIO/ COAHUILA, EL DESASEO/ ARTURO ORTEGA

En Coahuila, también el dilema era alternancia o continuidad. Los principales contendientes, el candidato de la coalición Por un Coahuila Seguro, Miguel Ángel Riquelme, y el abanderado panista, Guillermo Anaya Llamas, ambos se proclamaban ganadores. Posteriormente, vino la confusión y la polémica por el lento conteo de los votos. El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) presentó el informe del conteo rápido, el cual le otorgaba una ventaja al candidato de la coalición Alianza Ciudadana por Coahuila, Guillermo Anaya de 39%, sobre 37% para el candidato

**LUNES 12 DE JUNIO DE 2017**

priista Miguel Ángel Riquelme. A su vez, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), ponía adelante a Riquelme con 1.5% (71% del cómputo). Inconformes con este resultado, Anaya y los candidatos Armando Guadiana, de Morena, y el independiente, Javier Guerrero, se sumaron en un Frente por la Dignidad de Coahuila, para la defensa del voto. La situación se agravó con el retiro de los representantes de los partidos Acción Nacional, Morena y del Trabajo, de los conteos oficiales, a ellos se sumaron los representantes de los independientes: Horacio Salinas y Javier Guerrero, y anunciaron que acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a efecto de solicitar la anulación de los comicios. (IMPACTO, P. 30-31, ARTURO ORTEGA)

## **EL TRIUNFADOR INDISCUTIBLE ES LÓPEZ OBRADOR/ MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El fenómeno político, que corresponde a la ciudadanía, no puede estar en manos del hampa. Los rumores picarescos de esas pandillas hicieron dos afirmaciones: Enrique Peña Nieto prefiere entregar la Presidencia de México a la oposición, pero no perder la gubernatura del Estado de México; y Andrés Manuel López Obrador acepta derrota en esa gubernatura, si asegura su acceso a la Presidencia de la República. Una sana política mexicana no toleraría irresponsabilidades ni chismes, pero nuestro mundo electoral, oficial y partidista, se encuentra gravemente quebrantado. La hegemonía de un solo partido político, con tres nombres históricos distintos (PNR, PRM, y PRI), acompañada de un puñado de partidos con formal lealtad opositora, nacidos todos ellos, directa o indirectamente, de las entrañas de esa supremacía, sirvió al desarrollo del país, y generó, también, males que se han agudizado en grado sumo. Todo lo que sirve se acaba, y acaba por no servir. Esta expresión de sabiduría popular cae como anillo al dedo para esa malsana política electorera que ha hecho de las suyas en el Estado de México, como un tenebroso preámbulo, a cargo del erario nacional, de las elecciones de 2018. Y es que hemos hecho de todo proceso electoral una perversa y corrupta maquinaria que gasta lo que no tenemos. Gastamos dinero, tiempo, esfuerzos, tranquilidad, amistades, paz, so pretexto de una democracia que no tenemos. Para que la ciudadanía elija a sus autoridades no es necesario gastar centenas de miles de millones de pesos; para que al final decidan siete magistrados. En la presente elección mexiquense, el triunfador indiscutible es Andrés Manuel López Obrador, quien personificando a Morena ha obtenido, en cerca de tres años, una enorme cantidad de adeptos y votos, provocando un fenómeno que merece ser estudiado de manera seria. (SIEMPRE!, P. 46, MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS)